

Principio de acuerdo en el Convenio Provincial Siderometalúrgico de León.

CCOO industria de León valora el acuerdo como positivo, con avances y garantizando el poder adquisitivo de las personas trabajadoras.

CCOO industria quiere hacer público que en la tarde de este jueves día 2 de diciembre y después de más de cinco horas de negociación se alcanzó PRINCIPIO DE ACUERDO DEL CONVENIO SIDEROMETALÚRGICO de la provincia de León:



- **Vigencia de 4 años (2021-2024).**
- **Claúsula de Ultractividad, con carácter indefinida.**
- **Inclusión de Licencia Sin Sueldo de 15 días hasta 150 días.**
- **Disponibilidad y Retenes, se garantiza descanso y retribución 8€ y 11€.**
- **Jornada Laboral, reducción 4 horas, pasando a 1 enero 2022 a 1752h.**
- **Calendario laboral, exponerse cada año, antes del 15 de Diciembre.**
- **Vacaciones, retribución de la media de los 6 meses anteriores al comienzo**
- **Permiso por fallecimiento, ampliado hasta el 3º consanguinidad o afinidad.**
- **Equiparación de todos los permisos a las Parejas de hecho.**
- **Revisión médica, modificación del artículo.**
- **Indemnizaciones por Incapacidad total, absoluta, gran invalidez y muerte.**
- **Plus lavado de ropa, voluntariedad para el cargo del coste del lavado.**
- **Delegados LOLS, en empresas a partir de 101 trabajadores/as.**
- **Claúsula de Revisión Salarial, se mantiene la actual.**
- **Incremento salarial, se retrotraen al 1 de Enero de 2021.**
- **Salario en todos los conceptos salariales 2,5%, por cada año.**

Este principio de acuerdo que hemos firmado, será sometido a las asambleas que realizaremos con los delegados y afiliados del sector, en los locales del sindicato y por ello su ratificación.

La Comisión Negociadora de la parte social, realiza una valoración positiva, ya que consideramos que es un acuerdo adecuado a las circunstancias en las que nos encontramos, garantizando el poder adquisitivo y obteniendo un avance en las mejoras sociales.

Las reivindicaciones que no se han podido conseguir, han sido muy debatidas, hasta el punto que ha sido en la tarde de ayer, cuando se decidieron retirar, para poder avanzar y firmar lo presente. No obstante, hemos abierto la brecha a cuestiones de gran calado, que serán afrontadas de forma perseverante, en los centros de trabajo y en la siguiente negociación.



El trabajo realizado por todas las personas en esta negociación, la ponemos en valor, ya que de una manera rotunda y brillante, hemos demostrado la seriedad y responsabilidad para alcanzar un acuerdo, sin llevar al sector a un conflicto, que hubiera afectado a 1500 empresas y 12000 trabajadores y trabajadoras.